

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA PRESTAMYPE – FACTORING EXCLUSIVO ENERO

1. Organizador:

La presente campaña es organizada por FACTORING PRESTAMYPE S.A.C. (En adelante, “Prestamype Factoring”).

2. Vigencia de la campaña

La presente campaña estará vigente desde el **13 de enero hasta el 25 de enero de 2026**, y es válida a nivel nacional.

3. Participantes:

Promoción válida únicamente para personas naturales o jurídicas **registradas como inversionistas y con cuenta activa** en la plataforma de Prestamype Factoring que cumplan con las siguientes condiciones:

- Haber recibido la **comunicación oficial** de la campaña a través de su correo electrónico o SMS, registrados.
- Realizar **depósitos de saldo nuevo** (fondos que provengan de depósitos recientes efectuados durante el periodo de vigencia de la campaña) por un **monto total mínimo acumulado de S/ 20,000** (veinte mil y 00/100 soles).
- Realizar **inversiones**, durante la vigencia de la campaña, por un **monto total mínimo acumulado de S/ 20,000** (veinte mil y 00/100 soles).

Los inversionistas que cumplan con los requisitos detallados acumularán **tickets para el sorteo** según el siguiente criterio:

- Por cada **S/ 20,000** invertidos durante el periodo de la campaña, el inversionista recibirá **1 (un) ticket** electrónico para participar en el sorteo.
- No existe límite en el número de tickets que un inversionista puede acumular mientras cumpla con las reglas de inversión mínima y depósitos nuevos.
- Moneda participante: **Soles**

No participan del beneficio los montos que provengan de reinversiones de retornos de operaciones anteriores, ni los saldos que se encuentren disponibles antes del inicio de la campaña. Asimismo, no está permitido retirar fondos con la finalidad de volver a ingresarlos total o parcialmente durante la vigencia de la campaña. La organización realizará las validaciones correspondientes y, de detectarse este comportamiento o cualquier intento de simulación de inversión nueva, el participante será automáticamente descalificado, sin derecho a reclamo alguno.

4. Validaciones y exclusiones:

- Para que una inversión se considere como válida para el sorteo, la oportunidad en la que se invirtió debe **alcanzar el 100% de recaudación**, hasta el día 29 de enero de 2026. En caso contrario, dicha inversión no será considerada para efectos del sorteo.
- Todas las participaciones serán verificadas internamente por Prestamype Factoring para confirmar el cumplimiento de los requisitos.
- Prestamype Factoring podrá excluir del sorteo a cualquier participante que:
 - i) Proporcione información falsa o incompleta, ii) No cumpla con los términos de esta campaña o con los Términos y Condiciones Generales de la plataforma; y, iii) No haya recibido la comunicación oficial de la campaña.

5. Premio Único:

Se otorgará **un (1) único premio** al ganador del sorteo. El premio consiste en **S/ 3,000.00 (tres mil y 00/100 soles)**, los cuales serán abonados a la **cuenta bancaria registrada y activa** del inversionista en la plataforma de Prestamype.

6. Mecánica del sorteo:

- Todos los participantes aptos serán incluidos en el sorteo virtual que se realizará el **30 de enero de 2026** y el ganador será anunciado a través de las redes sociales oficiales de Prestamype Factoring.
- Prestamype Factoring no será responsable por demoras, impedimentos o reprogramaciones originadas por caso fortuito o fuerza mayor, tales como fallas tecnológicas masivas, cortes de energía, desastres naturales, restricciones gubernamentales u otros hechos imprevisibles.

7. Comunicación con el ganador:

- Prestamype Factoring se comunicará con el ganador a través del correo electrónico y/o número de celular registrados. El ganador deberá confirmar la aceptación del premio elegido dentro de un **plazo máximo de tres (3) días hábiles**, contados desde la primera comunicación realizada por Prestamype Factoring.
- En caso de que el ganador no confirme la aceptación del premio dentro del plazo señalado, perderá automáticamente el derecho al premio, quedando el mismo en poder de Prestamype Factoring, sin lugar a reclamo alguno.
- Confirmada la aceptación del premio, Prestamype Factoring comunicará al ganador, por los mismos medios, las instrucciones y el procedimiento correspondiente para la entrega del premio.

8. Entrega del premio:

- El premio será entregado únicamente al ganador (titular de la cuenta inversionista). No es transferible ni canjeable por otros productos o servicios, ni combinarse con otras promociones.
- El ganador deberá acreditar su identidad con el mismo documento con el que se registró en la plataforma. En caso de inconsistencias o imposibilidad de verificación, Prestamype Factoring podrá invalidar la entrega del premio.

9. Responsabilidades:

- La participación en el sorteo es **gratuita**. Prestamype Factoring **no solicitará ningún pago adicional** en ninguna etapa del proceso.
- Prestamype Factoring no se responsabiliza por fallas técnicas, problemas de conexión, errores operativos o cualquier circunstancia ajena a su control que afecte la participación del inversionista.
- Prestamype Factoring podrá suspender o cancelar la campaña en caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite su continuidad, sin generar responsabilidad alguna.
- Prestamype Factoring no se hace responsable por robos, pérdidas o daños del premio una vez entregado al ganador.

10. Tratamiento de datos personales:

Al participar en esta campaña, los inversionistas autorizan expresamente a Prestamype Factoring a tratar sus datos personales para los fines propios de la campaña y del sorteo, de acuerdo con la **Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales** y su Reglamento.

11. Publicidad y Derechos de Imagen:

El ganador autoriza expresamente a Prestamype Factoring, de forma libre e informada a publicar su nombre, usuario o perfil en los canales oficiales de Prestamype Factoring, incluyendo página web y redes sociales, sin que esto genere derecho de pago o compensación alguna.

12. Modificaciones y cancelación:

Prestamype Factoring se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la presente campaña por causas justificadas, comunicándolo previamente a través de los canales oficiales. En ningún caso se afectarán los derechos de los participantes que ya hayan cumplido las condiciones previas.

Prestamype Factoring podrá ajustar las fechas de sorteo, comunicación o entrega si existen hechos sobrevinientes que impidan su realización en las fechas previstas.

13. Legislación aplicable:

Cualquier controversia derivada de esta campaña será resuelta conforme a las leyes de la República del Perú y bajo la jurisdicción de los jueces y tribunales de Lima Cercado.

14. Disposiciones Finales:

La participación en esta campaña implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones.

Para consultas o mayor información, los clientes pueden comunicarse con el equipo de atención al cliente a través de los canales oficiales.